

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA

SRA. ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA
PRESIDENTA EJECUTIVA

VICEPRESIDENTE

SR. WILLY CHAVES CORTÉS
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA

SRA. BEATRIZ CASTRO ZÚÑIGA
REPRESENTANTE DE LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES

SRA. YAMILETH JIMÉNEZ CUBILLO
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SRA. HAZEL FALLAS MURCIA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE APRENDIZAJE

SRA. MARITZA UGALDE GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
SALUD

SRA. SILVIA CASTRO QUESADA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
MIXTO DE AYUDA SOCIAL

ACTA NÚMERO UNO-DOS MIL VEINTITRÉS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN MODALIDAD MIXTA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LA CUAL INICIÓ A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LA SEÑORA ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA, QUIEN PRESIDE; LAS DIRECTORAS BEATRIZ CASTRO ZÚÑIGA, YAMILETH JIMÉNEZ CUBILLO, MARITZA UGALDE GUTIÉRREZ Y SILVIA CASTRO QUESADA.

En modalidad virtual participa el Director Willy Chaves Cortés, Representante del Ministerio de Educación Pública, por motivos de salud.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: Directora Hazel Fallas Murcia por encontrarse en asuntos propios de su cargo.

AGENDA

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

1. Aprobación del Acta N° 24-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 23 de noviembre del 2022 en modalidad mixta.
2. Aprobación del Acta N° 25-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2022 en modalidad mixta.
3. Aprobación del Acta N° 06-2022 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
4. Aprobación del Acta N° 26-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
5. Aprobación del Acta N° 27-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
6. Aprobación del Acta N° 28-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Análisis y aprobación del Informe trimestral y actualización del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura del Instituto Nacional de las Mujeres al 31 de diciembre del 2022, recibido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0001-2023 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.
2. Conocimiento de la comunicación del inicio del proyecto de Auditoría relacionado con la gestión administrativa y el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva del INAMU para el periodo 2022, recibido mediante oficio INAMU-JD-AI-006-2023, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.
3. Conocimiento del resultado final para el Presupuesto Operativo Institucional 2023 (oficio DFOE-BIS-0744 de la Contraloría General de la República), remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-018-2023, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.
4. Análisis y aprobación de solicitud de prórroga y cambio de fecha definitivo en la presentación del Informe de Seguimiento al avance de todas las medidas de mejora contenidas en los planes de mitigación del SEVRI INAMU, recibido mediante oficio INAMU-PE-UPI-CECI-SEVRI-001-2023, suscrito por la señora Ana Victoria Naranjo Porras, Jefatura Unidad Planificación Institucional.
5. Solicitud de corrección en los acuerdos tomados por la Junta Directiva sobre los convenios con CENDEROS Y FEDEAGUA, recibido mediante oficio INAMU-PE-DE-0005-2023, suscrito por la señora María Esther Vargas Vega, Jefa Departamento Desarrollo Regional con recargo de la Dirección.

CORRESPONDENCIA

1. Conocimiento de los resultados de la encuesta de percepción de las personas usuarias sobre la atención brindada por la Contraloría de Servicios durante el 2022, recibido mediante oficio INAMU-PE-CS-001-2023, suscrito por la señora Vera Aguilar Cruz, funcionaria de la Contraloría de Servicios.

2. Conocimiento del Informe especial de control interno relacionado con el diagnóstico de todos los sistemas informáticos y de comunicación en producción del INAMU (Evaluación de los procesos de seguridad física y lógica, relativos a las tecnologías de información y comunicación del INAMU para periodo 2022), recibido mediante oficio INAMU-JD-AI-009-2023 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Una vez comprobada la asistencia de las personas directivas presentes en la sesión, la Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga, procede a dar lectura a la Agenda y, en consecuencia, se acuerda:

ACUERDO NÚMERO UNO

SE ACUERDA

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO-DOS MIL VEINTITRÉS, A REALIZARSE EN MODALIDAD MIXTA EL DÍA 18 DE ENERO DEL 2023.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

1. Aprobación del Acta N° 24-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2022 en modalidad mixta.
2. Aprobación del Acta N° 25-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2022 en modalidad mixta.
3. Aprobación del Acta N° 06-2022 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
4. Aprobación del Acta N° 26-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
5. Aprobación del Acta N° 27-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.
6. Aprobación del Acta N° 28-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de diciembre del 2022 en modalidad mixta.

La presidenta Adilia Caravaca Zúñiga somete a valoración el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO DOS

SE ACUERDA

1. APROBAR EL ACTA N°24-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.
2. APROBAR EL ACTA N°25-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.
3. APROBAR EL ACTA N° 06-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. LA PRESIDENTA ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA SE ABSTIENE DE VOTAR DEBIDO A QUE NO PARTICIPÓ EN LA SESIÓN.

4. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°26-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
 5. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°27-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
 6. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°28-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD MIXTA DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
- EL PUNTO 1, 2, 4, 5 Y 6 SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD. EL PUNTO 3 SE APRUEBA POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA PRESIDENTA ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

En esta Sesión no se presentó ningún tema en el Capítulo III.

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Análisis y aprobación del Informe trimestral y actualización del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura del Instituto Nacional de las Mujeres al 31 de diciembre del 2022, recibido mediante oficio INAMU-PE-DAF-0001-2023, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve minutos ingresa la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.

Informe de Ejecución presupuestaria del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura del Instituto Nacional de las Mujeres, al 31 de diciembre del 2022.



Dirección Administrativa Financiera

- ✓ Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.
- ✓ Amanda Ocampo Mora, Profesional Especialista en Proyectos de Inversión.
- ✓ José Ramírez Murillo, Ingeniero Civil.

Señora Zaida Barboza Hernández: buenas tardes, gusto en saludarlos de nuevo. Los mejores deseos para este inicio de año, hay bastante trabajo que hacer y por este lado bastante.

Hoy les voy a presentar el Informe trimestral con una actualización del Portafolio de Proyectos, es parte de los requisitos de la información que vamos a estar trayendo en estos días que se relaciona con todo lo que llevamos en el Informe de liquidación a la Contraloría; sin embargo, este primer informe hay que subirlo a MIDEPLAN y no corta con las mismas fechas de la Contraloría, pero la idea es que ustedes conozcan cómo vamos con los proyectos que están en el Portafolio y lo que se está desarrollando, lo que está en este momento congelado y lo que no tiene recursos.

CONTENIDO



Proyectos del Portafolio

1. Proyectos Sede Central Zapote.
2. Proyecto CEAAM Caribe
3. Proyecto Pacífico Central
4. Proyecto Huetar Caribe
5. Proyecto CEAAM AM
6. Proyecto Huetar Norte
7. Proyecto Brunca

El Portafolio son los siete proyectos que habíamos presentado anteriormente: la Sede Central, el CEAAM Caribe, el Pacífico Central, el Huetar Caribe, el CEAAM Metropolitano, el Huetar Norte y la Brunca.

1. Proyecto Sede Central del INAMU

Suspendido

Ejecución presupuestaria en el período 2022: (C0)
Porcentaje de cumplimiento de avance físico en el Portafolio Institucional: 6,43% de 14,29%.

IMPORTANTE: INAMU-PE-DAF-740-2022. Propuesta Ciudad Gobierno.



El primero que es el del Edificio Central que fue lo que en su momento ustedes conocieron que queremos que entre en Ciudad Gobierno. Hay una gestión que se está haciendo por parte de la Ministra y la señora Presidenta de esta institución para valorar si la institución podría usar el mismo vehículo financiero que está utilizando Ciudad Gobierno y poder terminar el proyecto que está

porque ya tenemos la realidad como todo, nada más que siempre haciéndolo en el mismo terreno; obviamente es una decisión de un comité y obviamente el señor Presidente y eso estaríamos aún pendientes. Suspendimos los permisos y demás para que no se nos venza y se corran los tiempos.

2. Proyecto CEAAM Caribe

ALCANZADO

- ❖ Ejecución presupuestaria en el período 2022: (€0)
- ❖ Porcentaje de cumplimiento de avance físico en el Portafolio Institucional: 14,29% de 14,29%.



El CEAAM Caribe que ya ustedes conocen, es un proyecto que ya concluimos totalmente. Forma casi un 15% dentro del Portafolio, totalmente ejecutado y en (...palabra ininteligible...) actualmente. Muy diferente, lo que queremos apostar es que todos los albergues tengan el mismo concepto precisamente porque nos garantiza que la dinámica entre lo que son usuarias y personas funcionarias (...palabras ininteligibles...) que eso es lo que no tenemos actualmente.

3. Proyecto Pacífico Central





ESTADO:
Ejecución de la
construcción con un
avance del 26,71%
según la metodología
Cartelería del Pre-2.

fecha de entrega: Abril
2023

El Pacífico Central que es la propuesta. En este momento está en ejecución. Las obras se entregan en abril, completamente; estamos ya para confirmar el recibido. Obviamente en este tema uno pone un plazo, como todo en construcción es todo complicado. Sufrimos mucho porque en la zona - ustedes conocen y creo que les había comentado- se está construyendo el hospital entonces la parte de captación de mano de obra costó y la empresa tuvo que llevar gente desde San José y eso no es tan sencillo.

En este momento al ser la mayor parte del giro de recursos, estaría para este año. En este momento solamente está un 26,71% de avance, pero lo más pesado es lo que se paga ahora entonces vamos a estar en cuatro meses generando una serie de pagos fuertes porque el proyecto como tal es bastante alta.



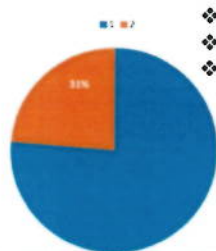
Este es parte de los avances. Puntarenas tiene tres pisos, igual con los mismos conceptos de salas y explanadas precisamente para apostar a que las mujeres puedan hacer actividades obviamente promovidas por la región.



Ahorita en lo que estamos es en detalles entonces hay que hacer presencia todas las semanas porque si pegan un piso y está mal hay que ir y reclamar, en esa dinámica está el grupo de trabajo que actualmente está.

Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



- ❖ Valor 1 : Costo total del Proyecto ₡ 2 743 559 938,00
- ❖ Valor 2: Costo Ejecutado: ₡ 854 424 438,00
- ❖ Porcentaje de ejecución 31%

En este momento el proyecto tiene un costo de ₡2,743,559,938.00; solamente se ha podido girar ₡854,424,438.00 -ni la mitad- quiere decir, lo que les estaba comentando, que la mayor parte del peso de giro va a estar este año (que son los cuatro meses).

Presidenta Adilia Caravaca: ese presupuesto incluye equipamiento?

Señora Zaida Barboza: alguna parte, yo ya estoy comprando todo el equipamiento e incluso estamos en paralelo entregando.

Proyección de ejecución durante el 2023

INVERSION PACÍFICO CENTRAL



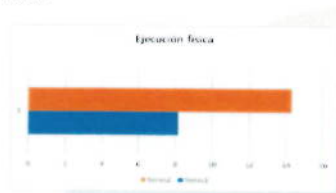
Esto es parte de la misma inversión que estamos en inspección, mudanza, mobiliario, curaduría - porque también tenemos que pagar curaduría- y obviamente en todo lo que es la parte de obra de arte. Entonces estos son gastos que incluye ese proyecto también y que tenemos que presentarlos en el Informe.

Actualización al 31 de diciembre del 2022

- El monto ejecutado por concepto de la ejecución de la construcción
- El monto ejecutado por concepto de la inspección.
- Monto ejecutado por concepto de los servicios de curaduría para la compra de obras de arte de colección estatal.

Doscientos millones doscientos treinta y dos mil setecientos ochenta y cinco colones con setenta y dos céntimos (C200.232.785,72)

2. Porcentaje de avance en el Portafolio de Proyectos: 8% de 14, 29%



La actualización al 31 de diciembre, bueno lo que les estaba comentando, todo lo que está el porcentaje del avance y obviamente todo lo que está relacionado con la ejecución de los recursos.

4. Regional Huetar Caribe



ESTADO
Ejecución de la construcción con un avance del 35,11% según la metodología Cartería del Pre-2.

Este es el Huetar Caribe, son dos pisos y ya lleva mucho avance, ya están en techos y eso ayuda mucho para la dinámica interna, para hacer los detallitos que son los más costosos. Les debo contar que la otra semana tengo reunión con el alcalde de Limón. Limón empezó a demarcar toda la parte de la entrada del edificio con parquímetros y no ha sido posible -bueno, ahí está doña Adilia que a cada rato me firma documentos- que el señor Alcalde....no puedo ni entrar ni tener acceso al edificio, entonces voy con temas administrativos para no hacer un proceso judicial, voy a ir a ver si por lo menos me deja dos para el ingreso ya que me estaba marcando todo y entonces voy a tener carros en la pura entrada y ahí tenemos entradas y salidas de vehículos institucionales y obviamente personas funcionarias que pueden utilizar el espacio cuando no tengamos alguna apertura en ese sector.

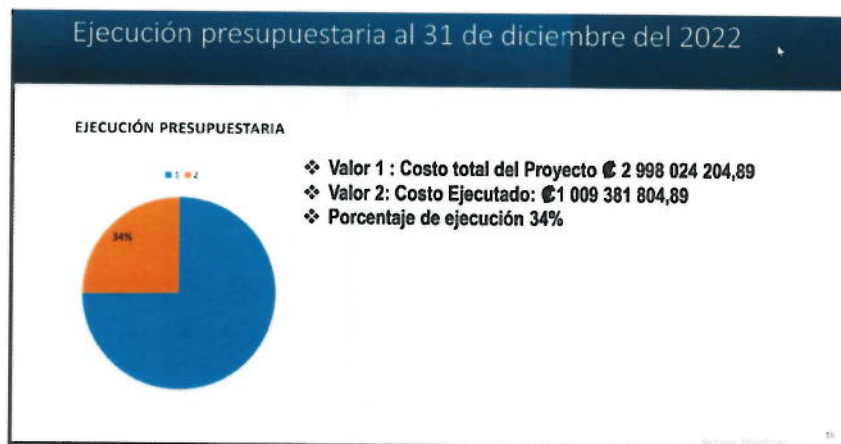


Fotos de cómo va la puesta de techos e interno que lleva el concepto.



Ya estamos en pisos. Se autorizó que ya fueran pegando las baterías de baño y los pisos cerámicos y demás.

Este está para abril también. Les dije que lo separaran una semana porque es muy complicado recibir en un lado y pasarse para el otro al día siguiente; entonces es mejor que lo hiciéramos con una separación de una semana.



El proyecto como tal tiene un costo de ₡2,998,024,204.89, se ha girado el 34% y lo que más peso tiene está entre los detalles y partes finales que va a ser lo más fuerte en estos cuatro meses.

Proyección de ejecución durante el 2023

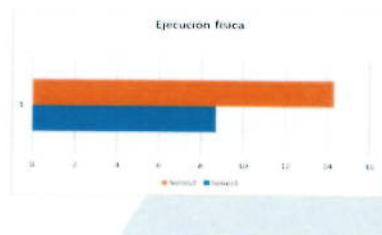


La distribución de los costos de este proyecto se encuentra en la parte de Inspección, Mudanza, Mobiliario, Curaduría y obras de arte (porque la nueva ley nos exige que cada edificio institucional que se construya debe llevar un 1% en una obra de arte y la institución apostó a que sean mujeres). Hemos logrado que nos acepte el Museo Nacional las diferentes propuestas y ya hay una propuesta que vamos a presentar muy interesante, un grupo de muchachas y que lleva todo el concepto que después ahí se los hago llegar y si tienen la oportunidad de participar en la inauguración -que me imagino va a promoverse- para que los conozca.

Actualización al 31 de diciembre del 2022

- El monto ejecutado por concepto de la ejecución de la construcción
- El monto ejecutado por concepto de la inspección.
- El monto ejecutado por concepto de la curaduría para la compra de las obras de colección estatal para las sedes regionales.
- trescientos seis millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos nueve colones con treinta y ocho céntimos. (**€306.471.209,38**).

Porcentaje de avance en el Portafolio de Proyectos: 8,72% de 14,29%.



Estamos en un porcentaje de avance de portafolio completo un 8,72% de 14,29% ; cada uno tiene un peso entre todo el concepto del portafolio.

5. Proyecto CEAAM AM

- Análisis legal de terrenos del Estado propuestos por el MIVAH.

Con respecto al CEAAM AM es el siguiente proyecto, una vez concluido este, pero no tenemos terreno. Hay una propuesta del MIVAH -dentro de toda la dinámica que ha tenido el Gobierno de identificarnos como instituciones quienes tienen propiedades sin uso- y el INVU quienes nos propusieron tres terrenos entonces estamos para hacer la inspección, porque si es así vienen donados y no hay que comprarlos y por lo menos liberamos un poco de recursos. El proyecto ya está inscrito en MIDEPLAN, pero obviamente en prefactibilidad, no está al 100%, una vez que tengamos el terreno es más fácil contratar a la Unidad Ejecutora para que desarrolle la propuesta del diseño, pero la idea es mantener el mismo diseño de los planos, habría que ajustarlo en función del terreno.

6. Proyecto Huetar Norte

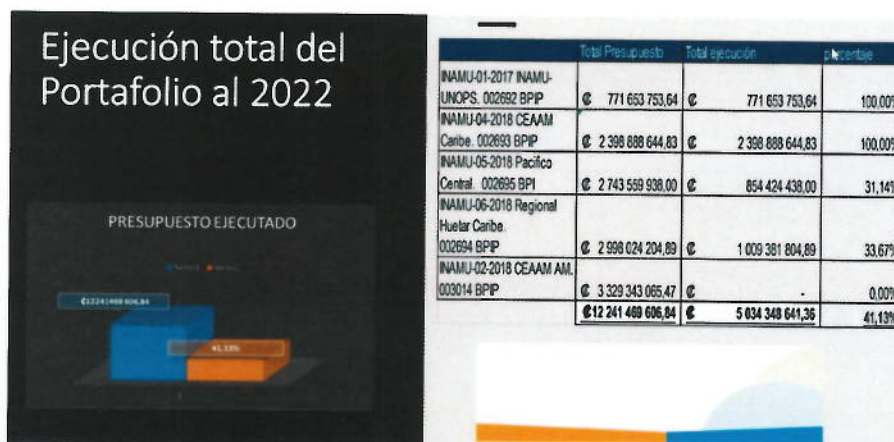
- Proyecto con terreno propio.
- Mediante oficio INAMU-PE-DAF-586-2022 se solicitó autorización para el registro en el BPIP e incorporación en el POI 2023.
- INAMU-PE-0820-2022 : No se autoriza el registro.
- INAMU-PE-DAF-740-2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 la Dirección Administrativa Financiera ha solicitado que se consideren los nuevos escenarios planteados por el levantamiento de la regla fiscal y el impacto que tiene esa decisión en los Proyectos del INAMU.

El que sigue es Huetar Norte que es el que está en el Portafolio, actualmente este proyecto tiene terreno, pero por la decisión de Casa Presidencial o del señor Presidente que ningún proyecto se ejecute, nosotros no hemos podido avanzar; nosotros necesitamos que se dé la autorización para -al menos- tenerlos registrados en el momento en que la institución tenga un superávit libre y no tener que devolverlos y dirigirlos a este tipo de proyectos para que se garantice y cuidar esos recursos.

7. Proyecto Brunca

- Proyecto con terreno propio.
- No registra actividades.
- INAMU-PE-DAF-740-2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 la Dirección Administrativa Financiera ha solicitado que se consideren los nuevos escenarios planteados por el levantamiento de la regla fiscal y el impacto que tiene esa decisión en los Proyectos del INAMU.

El proyecto Brunca es otro que tenemos terreno para desarrollar las regionales, no hemos podido generar ningún tipo de actividad porque estamos a la espera de una respuesta.



El total del portafolio que se inscribió en su momento era de ₡12,241,469,606.84, a la fecha tenemos una ejecución de ₡5,034,348,641.36 con un 41,13% y este año se va a ejecutar la mayor parte y en ese momento ya la institución queda sin tener superávit entonces la institución -a partir de este año- va a limitar totalmente su superávit.

Ejecución total del Portafolio al 2022



Línea azul es la meta y línea naranja lo alcanzado. El que tenemos es el CEAAM Caribe con su mayor completo que es el proyecto que concluyó al 100% y en los otros -como vemos- vamos en niveles de avance en cuanto a la parte de ejecución presupuestaria.

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: un par de preguntitas: con esto de los dos terrenos para el CEAAM de San José, te entendí que el MIVAH y el INVU tienen tres terrenos, hay alguna calendarización de cuándo se van a ir a ver?

Señora Zaida Barboza Hernández: doña Jéssica Martínez, que es la Presidenta Ejecutiva, hicimos un acercamiento porque dentro de esta dinámica ella forma parte de Ciudad Gobierno; el Comité de Ciudad Gobierno lo que hizo fue identificar aquellas instituciones que necesitan un terreno o una infraestructura o un alquiler y levantáramos las manos quien tenía disponibilidad, dentro de toda esa identificación que hicimos varias instituciones, el INVU señaló 3 lotes: uno está ubicado en Alajuela, creo que otro en Cartago y otro en Heredia. Entonces nos los pone a disposición para que los revisemos con los ingenieros nuestros para ver si es viable, de acuerdo con el concepto que queremos llevarnos -que es el CEAAM de Limón- que son como 3000 metros cuadrados, pero siempre pedimos 5000 metros libres para poder desarrollar zonas verdes que es importante para la zona usuaria. Entonces tenemos una visita -próximamente- que estamos coordinando con doña Jéssica para que nos asigne el personal funcionario del INVU -que precisamente son las 3 propiedades del INVU- para poder hacer las visitas; hoy terminamos de coordinar, posiblemente la otra semana porque la persona que tiene esa tarea asignada está con una auditoría. Sí nos urge, por supuesto, porque si no nos sirve hay que descartarlo pues tenemos que inmediatamente activar la búsqueda de un terreno y para eso tenemos un presupuesto de \$500,000,000.00 que es lo que hemos, más o menos, visualizado.

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: ¿la Huetar sí tiene lote? ¿la Huetar y Brunca? Lo que nos faltaría es que nos den el visto bueno para proceder.

Yo tengo entendido y creo que Cindy también lo entendió así, que la Ciudad Gobierno donde va es en San José, pero para evitarnos ningún conflicto vamos a verificar esto en Presidencia para ver cómo avanzamos con esto.

Señora Zaida Barboza Hernández: En realidad la urgencia de nosotros de que tengamos ese aval, no porque vamos a construir doña Adilia, en realidad no vamos a tener capacidad para construir porque no hay plata, nosotros estamos construyendo con nuestros propios recursos no hemos utilizado ningún financiamiento pero las normas de MIDEPLAN cambian a partir de marzo y eso nos lleva hacer otro tipo de registros en otros niveles y con información de otro nivel y además suma que el superávit que la institución tenga no lo puedo dirigir a este tipo de proyectos porque no están inscritas entonces la Contraloría cruza todo lo que tiene el portafolio registrado en MIDEPLAN con la información que nosotros colgamos financieramente; entonces si no tiene un código asignado, no nos permite tener superávit amarrado y Hacienda lo que hace es dictaminarlos porque están reservados para una infraestructura. Entonces es todo un juego ahí que, si no tenemos esa posibilidad de tener abierto un código, no podemos estar cargando constantemente el superávit al proyecto, para poderlo ejecutar en “x” momento, hasta que tengamos la disponibilidad total.

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: lo cual nos obliga a ser más creativas en los esquemas de financiamiento y porque yo creo que es un resentimiento que existe tanto en la institución como en las mujeres de que no (...palabra ininteligible...) los recursos del INAMU invertidos en los programas, igual cada vez hay más demanda, va a ser como complicado pero por otra parte, es que lo que se gasta en alquileres y ver con cooperación internacional y ver otros esquemas tal vez con esto aquí mismo para que Ciudad Gobierno sea visualizado que eventualmente sirva para futuros proyectos, pero lo que ya está avanzado en términos de diseño.

Señora Zaida Barboza Hernández: nada más para ampliar en cuanto a eso que usted está señalando doña Adilia, la institución por mucho tiempo acumuló una gran cantidad, ustedes visualizaron casi 12 mil millones de colones, que cuando llegó la regla fiscal obviamente había que dictaminar los recursos y la Dirección Administrativa en ese momento, tomando en cuenta que no son recursos que se pueden utilizar para gasto corriente sino solamente para inversión (superávit solo se puede dirigir para capital), fue proponer un portafolio de proyectos porque -efectivamente- yo soy de la misma línea de que las mujeres necesitan estos recursos, este es nuestro fin, pero la única forma de poder mover esos recursos es a través de FOMUJER (se perdió el sonido de la grabación 00:22:06-00:22:09) representativo porque hubo un año que hasta 2 mil millones hicimos u otro año que hasta 1,800 también, pero también tenemos un mal resultado: hay una serie de cuentas por cobrar, porque se dan recursos en un momento que no es estratégico o en diciembre ninguna mujer puede recibir recursos porque hay necesidades también y eso es muy complicado. Pero sí hicimos muchos esfuerzos en cuento a eso, como tal, la Dirección lo que vio más estratégico para no perder los recursos porque se les digo, había que mover los 12 mil millones intactos, era inscribir un Portafolio

de Proyectos que al final -como usted lo señala- hoy día tenemos muy ajustado nuestro presupuesto de gasto porque el alquiler siempre sigue siendo alto entonces es apostar a ya tener lo propio, a no tener que andar buscando por fuera hoteles para capacitar teniendo ya nuestras propias aulas, teniendo explanadas para llevar todo ese tipo de mercado de mujeres con sus propios negocios y no tener que ir a pagarle a terceros, entonces ese ahorro de alguna manera lo vamos a tener dentro de los propios edificios e igual todos los edificios tienen laboratorio de cómputo y la idea es que todo ese enlace tengamos para que más mujeres se capaciten, hacer convenios con el INA, entonces toda la estrategia que se planteó a la hora de diseñarlo y cada uno de esos proyectos se diseñaron en conjunto con las compañeras de cada región porque cada una tiene su particularidad, no es lo mismo en Limón (que nos pasó algo muy particular), en Puntarenas nos pidieron casi 1000 parqueos de bicicleta, en Limón no, porque las mujeres no usan bicicleta entonces hubo que instalar ventiladores, entonces esas son cosas que hay que estar en la dinámica muy propia del día del día en que desarrollan las compañeras de las regiones y con eso fue como se trabajó.

Nada más para seguir con la propaganda del CEAAM de Limón, esta obra está inscrita y realmente es un diseño muy bonito que entiendo que lo hizo el ICE y tiene unos espacios para áreas verdes, para juegos y tienen áreas para los niños, para las cocinas, realmente muy muy bien pensado que, personas que están pasando un periodo tan crítico (...palabra ininteligible...) femicidio, incertidumbres terribles, es un espacio acogedor para pensar y trabajar juntas en grupos pero que también tengan espacios para estar con cierta privacidad. Entonces una obra que a mi me pareció muy bien pensada, muy bonita, muy bien lograda y uno ve que las señoras se sienten contentas -en medio de lo que están pasando-.

Eso va a ser bueno darle seguimiento con doña Jéssica y ver qué pasa con las inspecciones de esos terrenos, ¿quiénes van a ir de aquí?

Señora Zaida Barboza Hernández: va el ingeniero, que tenemos nosotros como contraparte; la compañera abogada porque tiene que revisar toda la parte del levantamiento si hay algún tipo de restricción que tenga la propiedad y la persona que se nos asigne (...palabras ininteligibles...) a partir de eso ya nosotros empezamos.

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: ¿y de violencia o de las otras áreas técnicas?

Señora Zaida Barboza Hernández: el albergue de San José tiene que estar dentro del Gran Área Metropolitana, puede irse hasta Cartago obviamente hemos tratado de (del minuto 00:25:43 a 00:25:57 no se logra entender el audio de la grabación).

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: felicitarla por el esfuerzo.

Al ser las dieciocho horas se retira la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.

Una vez hechas las deliberaciones, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO TRES

CONSIDERANDO

1. De conformidad con el oficio INAMU-PE-DAF-0001-2023 suscrito el 9 de enero del 2023 por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i y la presentación realizada en la que se aborda la actualización del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública en infraestructura del INAMU por motivo de la presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2022 de los proyectos de inversión pública que conforman el Portafolio de Proyectos de Infraestructura.

SE ACUERDA

1. SE CONOCE Y SE APRUEBA EL INFORME ANEXO N° 1 DEL OFICIO INAMU-PE-DAF-0001-2023, SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.
2. SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, PRESENTADO MEDIANTE ANEXO No. 2 DEL OFICIO INAMU-PE-DAF-0001-2023, SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
 - a. PROYECTO “ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EN EL DISTRITO DE ZAPOTE”. **EN ESTADO SUSPENDIDO.**
 - b. PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CEAAM CARIBE) DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU). **EN ESTADO DE ALCANZADO.**
 - c. ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU), EN EL DISTRITO DE EL ROBLE, PUNTARENAS. **EN ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, CON RECURSOS**

EJECUTADOS EN EL PERIODO 2022 Y CON PRESUPUESTACIÓN PARA EL PERIODO 2023.

- d. ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE REGIONAL HUETAR CARIBE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU), EN EL DISTRITO PRIMERO, CANTÓN CENTRAL, PROVINCIA DE LIMÓN. **EN ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, CON RECURSOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2022 Y CON PRESUPUESTACIÓN PARA EL PERÍODO 2023.**
 - e. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ-INAMU. **EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD CON PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023-2024.**
 - f. ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EN EL DISTRITO CIUDAD QUESADA, EN LA PROVINCIA DE ALAJUELA. **SIN ACTIVIDADES Y SIN RECURSOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2022, SIN PRESUPUESTACIÓN PARA EL PERIODO 2023.**
 - g. “ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EN EL DISTRITO CUIDAD NEILY DE PUNTARENAS”. **SIN ACTIVIDADES Y SIN RECURSOS EJECUTADOS EN EL PERIODO 2022, SIN PRESUPUESTACIÓN PARA EL PERIODO 2023.**
3. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA A PROCEDER CON LA REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA A LOS DIFERENTES ENTE FISCALIZADORES.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

2. Conocimiento de la comunicación del inicio del proyecto de Auditoría relacionado con la gestión administrativa y el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva del INAMU para el periodo 2022, recibido mediante oficio INAMU-JD-AI-006-2023, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

En relación con este punto, el lunes 16 la compañera Adriana Chichilla tuvo una sesión de trabajo presencial con las personas encargadas de la auditoría, en donde se le solicitó información, así como una serie de consultas con respecto a la ejecución de los procesos que lleva a cabo. Auditoría Interna facilitó fechas de evolución del proceso y estamos atentos a la presentación del informe final.

3. Conocimiento del resultado final para el Presupuesto Operativo Institucional 2023 (oficio DFOE-BIS-0744 de la Contraloría General de la República), remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-018-2023, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.

Este documento es para el conocimiento de la Junta Directiva, no genera ningún acuerdo. Si se requiere alguna aclaración por parte de la señora Zaida Barboza, se puede convocar en una próxima sesión.

4. Análisis y aprobación de solicitud de prórroga y cambio de fecha definitivo en la presentación del Informe de Seguimiento al avance de todas las medidas de mejora contenidas en los planes de mitigación del SEVRI INAMU, recibido mediante oficio INAMU-PE-UPI-CECI-SEVRI-001-2023, suscrito por la señora Ana Victoria Naranjo Porras, Jefatura Unidad Planificación Institucional.

Se solicita una prórroga y cambio de fecha definitivo de presentación del Informe debido a que en la primera semana del mes de enero se recibe la información necesaria para consolidar en un solo documento el avance en el cumplimiento de los planes de mitigación de riesgos que se han venido ejecutando durante el año anterior.

ACUERDO NÚMERO CUATRO CONSIDERANDO

1. La solicitud expresada por la Coordinadora de la Comisión de Control Interno y SEVRI, en su oficio INAMU-PE-UPI-CECI-SEVRI-001-2023 y relacionada con las fechas para la presentación de informe anual de seguimiento a los planes de mitigación de riesgos.
2. Que los informes anuales del año anterior, tanto de los departamentos técnicos y como de los departamentos administrativos llegan a Planificación Institucional para su procesamiento en los primeros días de enero de cada año.

SE ACUERDA

1. DAR UNA PRÓRROGA A LA COMISIÓN CECI-SEVRI PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL CECI-SEVRI EN EL MES DE ENERO 2023, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2022.
2. INSTRUIR A LA COMISIÓN CECI-SEVRI PARA QUE PRESENTE ANTE ESTA JUNTA DIRECTIVA, UNA VEZ AL AÑO (31 ENERO), UN INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DE TODAS LAS MEDIDAS DE MEJORA CONTENIDAS EN LOS PLANES DE MEJORA Y MITIGACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SEVRI INAMU.
3. DEROGAR EL PUNTO 4, DEL ACUERDO N°10 DEL ACTA N° 13-2022 CELEBRADA EL 05 DE JULIO DEL 2022: "4. INSTRUIR A LA COMISIÓN CECI-SEVRI PARA QUE PRESENTE ANTE ESTA JUNTA DIRECTIVA, UNA VEZ AL AÑO (EN DICIEMBRE), UN INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DE TODAS LAS MEDIDAS DE MEJORA CONTENIDAS EN LOS PLANES DE MITIGACIÓN DEL SEVRI INAMU."

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME**

5. Solicitud de corrección en los acuerdos tomados por la Junta Directiva sobre los convenios con CENDEROS y FEDEAGUA, recibido mediante oficio INAMU-PE-DE-0005-2023, suscrito por la señora María Esther Vargas Vega, Jefa Departamento Desarrollo Regional con recargo de la Dirección.

Los acuerdos tomados por la Junta Directiva y facilitados por la Dirección Técnica tienen errores en el punto 2, por lo que solicitan la corrección en ambos acuerdos para que se lean así:

ACUERDO NÚMERO CINCO CONSIDERANDO

1. Que la Junta Directiva en su Acuerdo N°1, Acta N° 06-2022, Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2022, acordó en firme:
 - APROBAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE DERECHOS SOCIALES DE LA PERSONA INMIGRANTE (CENDEROS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: “ESTRATEGIA DE ECONOMÍA EN RESISTENCIA DESDE UN ENFOQUE DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y FEMINISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES RURALES FRONTERIZAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA”.
 - ENCOMENDAR A LA PRESIDENTA EJECUTIVA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, UNA VEZ LA FUNDACIÓN CENDEROS HAYA PRESENTADO AL INAMU EL ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL, QUE FACULTA A SU PRESIDENCIA A FIRMAR ESTE CONVENIO.
2. Que mediante oficio INAMU-PE-DE-0005-2023 del 13 de enero del 2023, se solicita la corrección del punto 2 e incorporación de un punto 3.

SE ACUERDA

1. ACOGER LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIO INAMU-PE-DE-0005-2023 DONDE SE SOLICITA SE CORRIJA EL PUNTO 2 DEL ACUERDO N°1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2022 PARA QUE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:
2. ENCOMENDAR A LA PRESIDENTA EJECUTIVA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO CON LA FUNDACIÓN CENDEROS.
3. ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA TOMAR LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROYECTO Y GESTIONAR LO QUE CORRESPONDA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO NÚMERO SEIS CONSIDERANDO

1. Que la Junta Directiva en su Acuerdo N°2, Acta N° 06-2022, Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2022, acordó en firme:
 - APROBAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y LA ASOCIACIÓN FORO ECUMÉNICO PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO DE GUANACASTE, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: “MUJERES SEMILLA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE TRABAJO EN GUANACASTE”.
 - ENCOMENDAR A LA PRESIDENTA EJECUTIVA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, UNA VEZ LA ASOCIACIÓN FEDEAGUA HAYA PRESENTADO AL INAMU EL ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL, QUE FACULTA A SU PRESIDENCIA A FIRMAR ESTE CONVENIO.
2. Que mediante oficio INAMU-PE-DE-0005-2023 del 13 de enero del 2023, se solicita la corrección del punto 2 e incorporación de un punto 3.

SE ACUERDA

1. ACOGER LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIO INAMU-PE-DE-0005-2023 DONDE SE SOLICITA SE CORRIJA EL PUNTO 2 DEL ACUERDO N°2 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2022 PARA QUE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:
2. ENCOMENDAR A LA PRESIDENTA EJECUTIVA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN FEDEAGUA.
3. ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA TOMAR LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROYECTO Y GESTIONAR LO QUE CORRESPONDA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

CORRESPONDENCIA

1. Conocimiento de los resultados de la encuesta de percepción de las personas usuarias sobre la atención brindada por la Contraloría de Servicios durante el 2022, recibido mediante oficio INAMU-PE-CS-001-2023, suscrito por la señora Vera Aguilar Cruz, funcionaria de la Contraloría de Servicios.

Este documento es para conocimiento, no genera ningún acuerdo.

La Presidenta Adilia Caravaca expresa que esta es una encuesta aplicada a usuarias que recibieron servicios del INAMU; manifiesta que tiene algunas reservas en relación con la metodología que

utilizaron, esto porque es un estudio de percepción. Exterioriza que no le deja de preocupar cómo funcionan esos procesos y no está de más ser cautelosas en el sentido de no dar por cierto lo que dice el informe de una empresa que es prestigiosa.

2. Conocimiento del Informe especial de control interno relacionado con el diagnóstico de todos los sistemas informáticos y de comunicación en producción del INAMU (Evaluación de los procesos de seguridad física y lógica, relativos a las Tecnologías de Información y comunicación del INAMU para el periodo 2022), recibido mediante oficio INAMU-JD-AI-009-2023 suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

Este documento es para conocimiento, no genera ningún acuerdo.

La Presidenta Adilia Caravaca manifiesta que ha habido mucha preocupación con el tema de la seguridad y los sistemas informáticos y se ha hecho una serie de advertencias para que la Unidad de Informática tome medidas de protección de los sistemas y de la información. Comenta que está en proceso la preparación de unos términos de referencia para la contratación de un especialista en seguridad informática.

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

La Presidenta Adilia Caravaca hace un desglose de puntos varios informativos:

1. Expresa que este inicio de año es clave después de los primeros siete meses de esta Administración (periodo de acomodamiento) para consolidar ciertas prioridades:
 - 1a. Ruta de Género: con todo el tema de la violencia y la continuidad de la propuesta del decreto que se anunciará mañana.
 - 2a. Inician las capacitaciones a los puntos violeta o espacios de seguridad cuyos contenidos y metodología son completamente del INAMU, aunque este sea un proceso que ha liderado la vicepresidencia. Se va a empezar con 21 espacios seguros con un proceso de capacitación de 3 sesiones de 4 horas empezando el jueves 19 y finaliza el 04 de febrero.
 - 3a. En relación con el avance de la regionalización y autonomía económica se está trabajando mucho y se está impulsando la coordinación en las regiones entre el INA y el INAMU y un área de capacitación referente a los cuidados, lo cual va paralelo a todo un esfuerzo por impulsar la asociatividad de las mujeres y la cooperativización.
 - 4a. Está lista la revisión por parte de las áreas técnicas del convenio marco con el INFOCOOP, el cual está muy interesado en ayudar y tiene varias propiedades con infraestructura (que les cuesta mucho darles mantenimiento) que eventualmente pueden facilitar para capacitaciones, espacios de guarderías, etc. La idea es que los presten mientras que se asuma los gastos de mantenimiento de los edificios y donde una serie de proyectos y de servicios en cuidados con compañeras que estén capacitadas (no se les puede certificar como cuidadoras si no tienen la certificación del INA) y si

están con la cooperativización. El aporte de ellos es ayudar en todo ese proceso, a montar los proyectos para tener una cooperativa y tener un proyecto económico productivo y paralelamente ellos hacer un esfuerzo para obtener el certificado de igualdad. El INAMU colaboraría en todo lo relacionado con la organización, las convocatorias, el fortalecimiento de las compañeras en lo relacionado con empoderamiento, cursos de Develando el Género y eventualmente con la capacitación que es parte intrínseca del proceso de certificación de igualdad.

5a. La Presidenta comenta que la Ministra de la Condición de la Mujer, señora Cindy Quesada Hernández, continúa trabajando en un convenio con el Banco Popular que sería a través del fondo FODEMIPYME para que eventualmente, mujeres que reciben fondos de FOMUJERES que no son reembolsables, paralelamente puedan tener -con intereses y condiciones muy cómodas- un flujo de capital para fortalecer sus emprendimientos con el Banco Popular.

6a. Se sigue trabajando mucho con la idea de tener un FOMUJERES VERDE que sería fundamentalmente -no exclusivamente- con cooperación internacional y actualmente hay un equipo trabajando en una propuesta para el GEF (Global Environment Facility).

7a. Se realizaron visitas al Banco de Leche Materna del Hospital de las Mujeres donde se llevan a cabo procesos muy delicados como la pasteurización y conservación de la leche materna. En virtud de la falta de personal que tienen, los problemas con la infraestructura, falta de equipamiento, etc., se está trabajando en unas propuestas para que unos fondos chinos de cooperación internacional puedan fortalecer tales carencias.

8a. Para el 08 de marzo "Día Internacional de la Mujer" se quiere hacer varias cosas, entre ellas: una feria con productoras, una actividad con mujeres jóvenes (población que se desea alcanzar con un enfoque preventivo).

Al no tener más asuntos que atender, la Sesión Ordinaria número cero uno guión dos mil veintitrés, realizada bajo la modalidad mixta, concluye al ser las dieciocho horas con treinta y siete minutos.



Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta



Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria